



CIRCULAR Nº 48 - 2021

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas



**CONFEDERACIÓN
ARGENTINA DE HOCKEY**

“CAMPUS EDA” Rosario 2022

En el marco de la ejecución del Programa ESCUELAS DEPORTIVAS ARGENTINAS (EDA), la SECRETARIA DE DEPORTES DE LA NACION (SDN) en conjunto con La CAH, comunican la realización del primer Campus EDA de Hockey, a desarrollarse en el Ce.N.A.R.D, del 16 al 20 de diciembre de 2021.

Tiene como objetivo, la observación de atletas, nacidos entre los años 2007 y 2004, con proyección de cara a los terceros **Juegos Suramericanos de la Juventud** a realizarse durante el mes de mayo de 2022, en la ciudad de Rosario, Argentina.

Al mismo asistirán los Centros de Tecnificación (CT), con los deportistas seleccionados entre las afiliadas correspondientes a cada uno de ellos, un total de 100 atletas entre Damas y Caballeros, formarán parte de esta experiencia deportiva. Los cupos asignados a cada centro de tecnificación serán informados a cada uno de los responsables de las mismas, quienes serán responsables de su delegación y de enviar los listados con los datos personales de los atletas que participen del campus.

La modalidad del encuentro será Hockey Five y durante cuatro días se disputarán partidos en dos canchas especialmente montadas para la especialidad, con la dirección técnica de los Tecnificadores y la observación de los Entrenadores Nacionales.

La delegación de cada CT, estará conformada por: el Tecnificador, quien deberá estar acompañado por un Referente Deportivo (RD) del sexo opuesto, y el cupo asignado de atletas, mujeres y varones que le correspondiera.

El traslado larga distancia de cada atleta y su Referente Deportivo, desde su lugar de origen al CeNARD, (Centro Nacional de Alto Rendimiento) es responsabilidad de cada Entidad Afiliada. El alojamiento y la alimentación de todos los participantes del Campus serán a cargo de la SDN y la CAH.

En el caso de los Tecnificadores, la organización asume los gastos de traslado, alojamiento y comidas.

Los técnicos junto con los entrenadores nacionales, serán los responsables del proceso de evaluación final del campus.

LA CONVOCATORIA OFICIAL DE ATLETAS SERA INFORMADA POR CIRCULAR EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

En forma paralela a dicho encuentro, se realizará la segunda capacitación presencial para los Técnicos Nacionales, en donde se abordarán dos temáticas, por un lado, se continuará con la unificación de criterios en fundamentación, metodologías y vocabulario técnico y por otro, se comenzará con la evaluación final del recorrido que ha tenido el programa durante el 2021.

Esta Circular se emite en dos (2) fojas, a los 18 días del mes de noviembre de 2021

CDOR. CARLOS RAFAEL PIRLO
SECRETARIO

DR. ANIBÁL FERNÁNDEZ
PRESIDENTE